COMUNICACIÓN DE ACEPTACIÒN DE LA PROPUESTA y AUTORIZACIÓN DE INICIO
PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA NÚMERO P.M.C 043 de 2022

Jardín, 14 de julio de 2022

Señores
HERNANDO GONZÁLEZ HENAO.
C.C. 71.613.284

Asunto: ACEPTACIÓN DE OFERTA

Una vez verificado el cumplimiento de los requisitos señalados en la **INVITACIÓN PUBLICA P.M.C 043 de 2022,** le manifiesto que su propuesta es aceptada por esta Entidad Contratante ya que la misma cumple con los requisitos habilitantes exigidos y satisface los requerimientos contenidos en la invitación Pública, por lo tanto, manifiesto la aceptación expresa e incondicional de la misma.

NUMERO DE CONTRATO		**CONSULTORÍA No. 004 de 2022**	
DATOS GENERALES DE LA CONTRATACIÓN PÚBLICA			
TIPO DE CONTRATO	Consultoria		
OBJETO:	Realizar estudios y diseños para el mejoramiento de la infraestructura de las sedes de la Institución Educativa San Antonio del municipio de Jardín Antioquia		
VALOR	$23.910.984.oo	**PLAZO**	treinta (30) días calendario, contados a partir del acta de inicio
SUPERVISOR	Subsecretaria de Obras Públicas		

Por medio de la presente me permito autorizarle iniciar los trabajos del objeto descrito anteriormente, toda vez que fueron aprobados por el **Municipio de Jardín** y conforme a las obligaciones de los estudios previos e Invitación Pública.

Escaneado con CamScanner

Al presentar la factura o cuenta de cobro deben anexar copia del último pago de aportes a salud y pensiones y certificación de paz y salvo por pago de salarios, seguridad social, prestaciones sociales y aportes parafiscales.

El pago será mediante cuenta de cobro, recibida por la Subsecretaría de Obras Públicas a satisfacción para su posterior pago.

Las obligaciones derivadas del contrato se pagarán con cargo al Certificado de Disponibilidad Presupuestal N° 0000000352 del 23 de junio de 2022, con los rubros 2.3.2.02.02.008 denominado Servicios prestados a las empresas y servicios de producción, expedido por la Sección de Presupuesto de la Secretaría de Hacienda y Desarrollo Económico.

El CONTRATISTA acepta que el alcance de esta aceptación se ciñe a lo siguiente:

FORMULARIO DE PROPUESTA ECONOMICA

INVITACIÓN PÚBLICA N° P.M.C 043 DE 2022, REALIZAR ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LAS SEDES DE LA INSTITUCION DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN ANTONIO DEL MUNICIPIO DE JARDÍN ANTIOQUIA

ITEM	DESCRIPCION Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR
1	Levantamiento topográfico	un	1	$ 697.000
2	Diseño Arquitectónico aulas y cubierta	un	1	$ 5.600.000
3	Diseño Estructural aulas y cubierta	un	1	$ 5.600.000
4	Estudio de suelos	un	1	$ 5.800.000
5	Diseño de Redes de Aguas Lluvias	un	1	$ 632.088
6	Diseño Eléctrico y de iluminación	un	1	$ 1.132.088
7	Presupuesto, programación de obra y especificaciones tecnicas	un	1	$ 632.088
			SUBTOTAL	**$ 20.093.264**
			IVA 19%	**$ 3.817.720**
			TOTAL	**$ 23.910.984**

DESCRIPCIÓN	ÁREA A DISEÑAR (m2)
Cubierta	120
Aulas	180

Escaneado con CamScanner

El proponente debe entregar todo lo requerido en el estudio previo e invitación publica lo cual hace parte integral de la presente comunicación de aceptación.

En todo caso el valor del presente contrato es por valor de **VEINTITRÉS MILLONES NOVECIENTOS DIEZ MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS M.L, ($ 23.910.984)**

Así mismo acepta que estarán a su cargo todos los impuestos, gravámenes, tasas, contribuciones y/o similares establecidos por las diferentes autoridades nacionales, departamentales o municipales, y dentro de estos mismos niveles territoriales, los impuestos, tasas, contribuciones y/o similares establecidos por las diferentes autoridades ambientales, que afecten el contrato y las actividades que de él se deriven, que sean imputables al objeto y alcance del presente contrato. Igualmente, todos los gastos directos e indirectos, tales como el valor de las primas, la constitución de pólizas y demás emolumentos que impliquen el perfeccionamiento del contrato

Con esta publicación de la comunicación de aceptación en el **Secop** el proponente seleccionado quedará informado de la aceptación de su oferta en los términos del **Decreto 1082 de 2015**

Atentamente,

HÉCTOR JAIME RENDÓN OSORIO
Alcalde Municipal

	NOMBRE	FIRMA	FECHA
Proyectó:	Lyda García Vides – Subsecretaria de Servicios Administrativos		14/07/2022
Revisó:	Jheferson Muñoz Grajales - Subsecretario de Obras Públicas		14/07/2022
Aprobó	Carlos Mario García Restrepo - Asesor Jurídico		14/07/2022
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.			

Escaneado con CamScanner